

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 04-2003

Del Consejo Científico celebrado el viernes 13 de junio del 2003 a las 9:00 a.m. en la sala de sesiones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Domingo Campos R., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Napoleón Tapia B., Dra. Eiliana Montero R., Cand. Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Jaime Robert J.

AGENDA:

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Situación de plazas y personal de investigación.
3. Situación de proyectos, actividades y programas.
4. Nuevo Reglamento general de Centros e Institutos.
5. Organización académica del IIP y distribución de funciones.
6. Varios.

ARTICULO I: Aprobación de las Actas anteriores.

El Dr. Domingo Campos inicia la sesión, somete a consideración las actas anteriores.

Acuerdo:

Se aprueban las Actas CC-02-2003 del 25 de abril y CC-03-2003 del 16 de mayo del 2003.

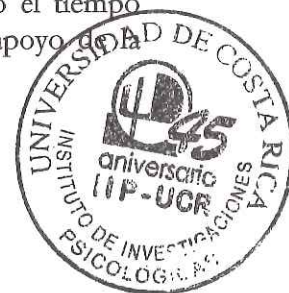
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO II: Situación de plazas y personal de investigación.

El Dr. Campos realiza un breve recuento de las plazas docentes con que cuenta el Instituto en la actualidad; además, de los tiempos liberados por pensiones y permisos, se cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación (VI). En relación con las plazas libres de admisión, liberadas por personas pensionadas, se está planeando una estrategia para sacarlas a concurso lo más pronto posible. La idea es asegurarnos que las personas que actualmente ocupan dichas plazas sean las que ganen el concurso.

El IIP cuenta en su presupuesto ordinario con 9.19 plazas para investigación, de las cuales, 1 TC es para la Dirección del IIP. Además, cuenta con 10 plazas administrativas, incluyendo el tiempo completo para cómputo. El instituto ha recibido en forma regular 1 ½ tiempos de apoyo de la Vicerrectoría de Investigación.

9:20 am. Ingresa el M.Sc. Jaime Robert J.



De la presentación se destacan los siguientes aspectos:

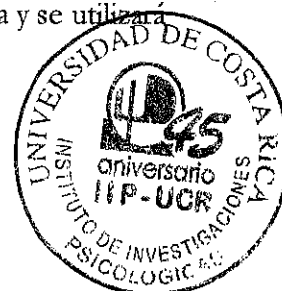
- Se deberá dar una prórroga al Dr. Ramón González para que termine su proyecto actual, debido a que fue enviado a vacaciones desde diciembre del 2002 hasta finales de agosto del presente año.
- La Licda. Karol Jiménez, quién cuenta a la actualidad con una experiencia de más de dos años en la Prueba de Aptitud Académica (PAA), sería una de las personas que se desea apoyar en el concurso de antecedentes que se realizaría con las plazas de admisión.
- El $\frac{1}{2}$ tiempo de la Licda. Aida Mainieri Hidalgo es apoyo de la VI. Actualmente está incorporada en el equipo de Admisión. Ella se ocupó de la redacción y la inscripción del Programa Permanente la PAA, lo cual se hizo por primera vez este año. Las cargas académicas de los(as) investigadores(as) están adscritas a este programa, incluyendo a la Licda. Mainieri y la Dra. Montero Rojas. En cuanto al tiempo de la Licda. Mainieri, se planteó la posibilidad de consolidar esta plaza en el presupuesto del Instituto, pero la investigadora prefiere no sacar a concurso esta plaza y continuar con su nombramiento interino.
- La Dra. Lady Meléndez, tiene un nombramiento de $\frac{1}{8}$ de tiempo hasta finales de julio para terminar su informe definitivo.
- En el caso del $\frac{1}{4}$ de tiempo del M.Sc. Mauricio Molina Delgado, quién se encuentra con permiso con goce de salario para estudios doctorales en Grecia, este tiempo se está usando para nombrar a nuestros investigadores, en la modalidad de $\frac{1}{4}$ de tiempo adicional, para que apoyen el trabajo docente en diferentes posgrados.
- El $\frac{1}{2}$ tiempo de la plaza liberada por pensión de la Licda. Marielos Cubero Vega, el cual está siendo ocupada por la Dra. Eiliana Montero Rojas, le será asignado por la modalidad de aumento de jornada.
- El Dr. Rolando Pérez Sánchez, cuenta con $\frac{3}{8}$ de tiempo, $\frac{1}{4}$ en propiedad, $\frac{1}{8}$ interino. Se está realizando el trámite para aumentarle su carga en propiedad a $\frac{3}{8}$ T.C. Sin embargo, se seguirá devolviéndole a la Escuela de Psicología un $\frac{1}{8}$ de tiempo para que el Dr. Pérez tenga un tiempo efectivo con el IIP de $\frac{1}{2}$ T.C.
- El $\frac{1}{2}$ tiempo que ocupa la M.Sc. Olga Marta Rodríguez, es una plaza libre. Se pretendía hacer un aumento de jornada; pero, en vista de la derogación del artículo correspondiente en el reglamento de régimen académico se debe optar por sacar a concurso la plaza. La investigadora está de acuerdo.



- Vanessa Smith Castro, tiene un nombramiento de $\frac{1}{4}$ de tiempo hasta julio. Se planea aumentar su carga en un $\frac{1}{8}$ de tiempo hasta finales del presente año. El tiempo con el que se nombra a la investigadora pertenecen a la plaza del Dr. Domingo Campos R., que actualmente ocupa la Dirección del IIP. El $\frac{1}{8}$ de tiempo adicional sería para que se dedique a planificar la serie de textos metodológicos del IIP. A partir de julio del presente año, la Dra. Smith tendrá $\frac{3}{8}$ de tiempo.
- La Bach. Kemly Sojo, de PAA es especialista en discapacidad múltiple y está terminando la maestría en el mismo tema. Actualmente inscribió un proyecto específico para la PAA, para iniciar la sistematización de todo lo relacionado con el procedimiento para hacer las adecuaciones en la PAA. La investigadora trabajará en forma conjunta con otra investigadora del Centro de Asesoría de Estudiantes con Discapacidad (CASED). Este $\frac{1}{2}$ tiempo es apoyo de la VI, tiempo que se le ha venido dando al IIP desde hace varios años para investigaciones en el área de discapacidad. Se habló con el Dr. Ramiro Barrantes, Vicerrector de Docencia, para que ellos nos apoyen con un $\frac{1}{4}$ de tiempo para la segunda investigadora. Se habló con la M.Sc. Marta Gross, la cual está dispuesta a participar en el proyecto.
- El Dr. Mario Solano Solano, quien también se encuentra de vacaciones, se estaría reincorporando a partir de mediados del presente año.
- El $\frac{1}{2}$ tiempo ocupado por el Dr. Napoleón Tapia Balladares, pertenece a plazas libres y se proyecta apoyarlo como el candidato del IIP en el concurso de antecedentes. Además, se le solicitó al Dr. Tapia inscribir la revista como una actividad de investigación.

En relación con la situación de plazas libres el IIP, en este momento cuenta con:

- $\frac{3}{8}$ de la plaza del Dr. Jorge Sanabria León liberada por renuncia, de las cuales $\frac{1}{8}$ de tiempo de tiempo está ocupado por el Dr. Pérez y que se utilizará en el aumento de jornada del investigador. El otro $\frac{1}{4}$ de tiempo lo ocupa el Dr. Tapia, este se incluye en el $\frac{1}{2}$ tiempo que saldrá a concurso para la plaza en *Psicología del desarrollo*. El otro $\frac{1}{4}$ de tiempo de este concurso es tiempo liberado por el Dr. Luis Otero por pensión.
- Los otros tiempo con que se cuenta pertenecen a personas en propiedad, pero que en este momento se encuentran ocupando otro puesto, tal es el caso del Dr. Domingo Campos R. ($\frac{1}{2}$ tiempo), de los cuales $\frac{1}{8}$ de tiempo para devolver a la Escuela de Psicología y que el Dr. Rolando Pérez puede tener TC en el IIP y $\frac{3}{8}$ para nombrar a la Dra. Vanessa Smith Castro.
- Otra plaza que se encuentra en iguales condiciones es $\frac{1}{4}$ de tiempo del M.Sc. Mauricio Molina Delgado quien cuenta con un permiso sin goce de salario para terminar sus estudios doctorales, este tiempo es el que se ha utilizado para apoyar el Doctorado Sociedad y la Cultura y se utilizará en el segundo semestre para apoyar a la Maestría en Psicología.



CC-04-2003

13.06.2003

Página 4----

- En la PAA, existe $\frac{1}{2}$ tiempo liberado por pensión, de la Bach. Teresita Murillo Penón. Ocupado actualmente por la Licda. Evelyn Morales Fernández, actual coordinadora, se encuentra ocupada por el área de matemática.
- $\frac{1}{2}$ tiempo liberado por pensión, de la Licda. Sandra Coto Moya. Ocupado actualmente por la Licda. Karol Jiménez Alfaro, del área de matemática, se espera al igual que la anterior sacarla a concurso.
- TC liberado por pensión de la Licda. Marielos Cubero Vega. Esta plaza se ha compartido $\frac{1}{2}$ tiempo para trámites de descongelamiento para aumento de jornada de la Dra. Eiliana Montero Rojas. Y $\frac{1}{2}$ tiempo para la Licda. Olga Rodríguez Jiménez.

Con el fin de consolidar el equipo de la PAA, el Dr. Domingo Campos, solicita el aval del Consejo Científico para solicitar al Consejo Asesor del IIP, sacar a concurso tres plazas:

- $\frac{1}{2}$ tiempo liberado por Teresita Murillo Penón, para el Área de Matemática.
- $\frac{1}{2}$ tiempo liberado por Sandra Coto Moya, también para el Área de Matemática.
- $\frac{1}{2}$ tiempo de la Licda. Marielos Cubero V., para el Área de Verbal.

Además, el Dr. Campos presenta las condiciones para el concurso.

En la discusión se llegó a las siguientes conclusiones:

A pesar de que las investigadoras cuentan con el requisito primordial que es la experiencia en la PAA, se considera conveniente esperar a que las Licda. Morales y Jiménez cuenten con estudios de posgrado para abrir el concurso. El Dr. Campos discutirá esta situación nuevamente con las investigadoras implicadas.

El Instituto cuenta con tiempos de apoyo, 1 $\frac{1}{2}$ tiempos por parte de la VI. De los cuales históricamente se ha venido ocupando TC para la PAA, actualmente $\frac{1}{2}$ tiempo por la Bach. Kemly Sojo Chaves, tiempo dedicado a la parte de educación especial y $\frac{1}{2}$ tiempo para la renovación de la PAA, éste último ocupado actualmente por el Bach. Ronulfo Morera Vargas en el área de verbal. El otro $\frac{1}{2}$ tiempo que da la VI, es para resolver la situación laboral de la Licda. Aida Mainieri Hidalgo. El Dr. Campos está buscando la posibilidad de consolidar estas plazas en el presupuesto ordinario del IIP.

Se están realizando todos los trámites para que Admisión cuente con su propia planta física. En ese sentido, en el presupuesto del 2004 se solicitó una plaza para conserje para la PAA. De la misma manera, $\frac{1}{2}$ tiempo adicional para un informático; así se podría aumentar el nombramiento de Gabriel Molina Achío a tiempo completo.



ARTICULO III: Situación de proyectos actividades y programas.

El Dr. Campos hace un recuento del estado de los programas, proyectos y actividades que tiene actualmente el Instituto y que continuarán vigentes por lo menos durante el próximo año.

ARTICULO IV: Nuevo reglamento general de Centros e Institutos.

El Dr. Campos comenta que con la implementación del nuevo reglamento general de Centros e Institutos, las áreas desaparecen. Históricamente, las áreas se designaron para que sus coordinadores formaran parte del Consejo Científico y Asesor, nombramientos por recargo. Por lo anterior, propone discutir la conveniencia de mantener las áreas actuales.

ARTICULO V: Organización académica del IIP y distribución de funciones.

El Dr. Campos menciona que en términos administrativos, el IIP estaba organizado por un Consejo Asesor y Científico formado por representantes nombrados por elección. Por consiguiente, se debe desarrollar una estrategia para que a partir de estos órganos se lleve a cabo la promoción de la discusión y el desarrollo académico del IIP.

Además, el Dr. Campos menciona que es importante hacer un plan que conlleve a fortalecer todo lo relacionado con las publicaciones y la difusión. Además, la idea es que se realice al menos 4 actividades internas anuales entre los investigadores sobre discusiones metodológicas y teóricas, y al menos 4 actividades externas para toda la comunidad nacional en general.

En relación con las áreas de investigación o líneas temáticas, se discute sobre la conveniencia de continuar la con la estructura actual, definir claramente las funciones de las cuales presentará un informe en períodos establecidos, y designar un presupuesto o carga para dicha función.

El Dr. Campos deja la inquietud y se discutirá en las próximas sesiones.



ARTICULO VI: Varios.

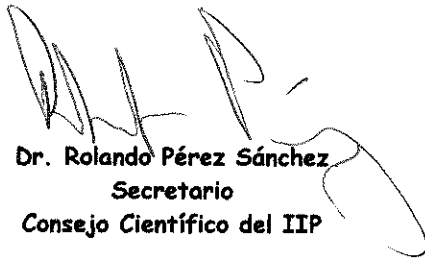
Actividad: : *Seminario-Adecuaciones en Exámenes para personas con necesidades Educativas Especiales: Marco conceptual y estrategias para su aplicación*, N° 723-A3-738 (cuenta FUNDEVI N° 1383). El Dr. Campos presenta el informe final de la actividad, la misma fue inscrita en FUNDEVI para captar los recursos generados en el taller realizado por la Dra. Shelby Keiser.

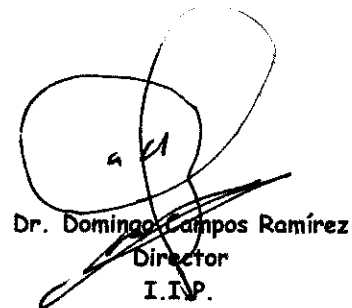
Acuerdo:

Se aprueba el informe final del proyecto N° 723-A3-738.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Se levanta la sesión a las 11:45 a.m.


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Secretario
Consejo Científico del IIP


Dr. Domingo Campos Ramírez
Director
I.I.P.

